

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce treinta horas del día primero de febrero del año dos mil ocho, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) en la Sala de Juntas de Investigación, sita en Avenida Periférico Sur número 4124, Torre Zafiro II, quinto piso, Colonia Ex Rancho de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal, a fin de desahogar el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum.

Mtro. Eduardo Barrientos Rangel
Presidente del Comité de Información

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Mtro. Eduardo Barrientos Rangel
Presidente del Comité de Información

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

Mtro. Eduardo Barrientos Rangel
Presidente del Comité de Información

4. Seguimiento de acuerdos.

Mtro. Eduardo Barrientos Rangel
Presidente del Comité de Información

5. Informe de la Unidad de Enlace del INMEGEN, correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007.

Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero
Titular de la Unidad de Enlace

6. Solicitud de acuerdos

Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero
Secretaria Técnica del Comité de Información

6.1 Autorización del Índice de Expedientes Reservados 2007.

6.2 Autorización del Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2008 del INMEGEN.

6.3 Autorización del Calendario de sesiones 2008 del Comité de Información.

7. Asuntos Generales.

Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero
Secretaria Técnica del Comité de Información

7.1 Informe Anual a la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Salud.

7.2 Informe Anual al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. (IFAI).

7.3 Presentación de las Políticas para la seguridad de los sistemas de datos personales y las Políticas de uso de software, equipos y servicios de cómputo en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

8. Ratificación de Acuerdos.

Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero
Secretaría Técnica del Comité de Información

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Mtro. Eduardo Barrientos Rangel
Presidente y Director de Vinculación y Desarrollo Institucional del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero
Secretaria Ejecutiva y Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Dr. Santiago March Mifsut
Invitado permanente y Director de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Ing. Carlos Federico Dávila García
Invitado permanente y Director de Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Mtra. Victoria Castellanos Xolocotzi
Invitada permanente, responsable de la página web y Subdirectora de Información y Documentación del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Jorge Camarena García
Encargado del Despacho de los Asuntos del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Mario Campesino Romeo
Invitado permanente y Director de Administración del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. César Francisco Lara Álvarez
Invitado permanente y Director de Enseñanza y Divulgación del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Ana Cecilia Moctezuma Barbará
Invitada permanente y Subdirectora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

El Mtro. Eduardo Barrientos Rangel, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los miembros del Comité, verificó la existencia del quórum para efectuar la reunión y sometió a consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día. -----

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
Se aprueba. -----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior. -----
El Mtro. Barrientos Rangel sometió a consideración de los miembros del Comité el acta de la reunión anterior. -----
Se aprueba. -----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

4. Seguimiento de Acuerdos. -----

El Mtro. Barrientos Rangel procedió a dar lectura a los acuerdos autorizados en sesiones anteriores, de los cuales todos están concluidos. -----

Acuerdo 01/2008.- Se aprueba el informe de la Unidad de Enlace correspondiente al primer semestre de 2007. -----

Seguimiento.- Se presentó y aprobó en la pasada reunión ordinaria del Comité el informe de actividades correspondiente al primer semestre de 2007. -----

CONCLUIDO. -----

Acuerdo 02/2008.- Se confirma la inexistencia de información y se emiten las resoluciones correspondientes en los folios número: -----

| | | | | |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 1237000015207 | 1237000015707 | 1237000017407 | 1237000018507 | 1237000019007 |
| 1237000015307 | 1237000015807 | 1237000017507 | 1237000018607 | 1237000019107 |
| 1237000015407 | 1237000015907 | 1237000017907 | 1237000018707 | 1237000019207 |
| 1237000015507 | 1237000016807 | 1237000018107 | 1237000018807 | 1237000019607 |
| 1237000015607 | 1237000016907 | 1237000018207 | 1237000018907 | 1237000019707 |
| | | | | 1237000020507 |

Seguimiento.- Se le dieron las respuestas al usuario sobre la inexistencia de información, y se publicaron las resoluciones correspondientes en el Portal de Obligaciones de Transparencia del INMEGEN. -----

CONCLUIDO. -----

Acuerdo 03/2008.- Se aprueba la participación en este Comité de personal de la Dirección de Desarrollo Tecnológico como invitado permanente. -----

Seguimiento.- Se aprobó en la pasada reunión del Comité, la participación de personal de la Dirección de Desarrollo Tecnológico como invitado permanente, por lo que ya se le hizo extensiva la invitación a participar en el mismo. -----

CONCLUIDO. -----

Acuerdo 04/2008.- Se aprueba el Listado de Expedientes Reservados, así como el desclasificar los expedientes por fecha o por asuntos ya concluidos. -----

Seguimiento.- Se aprobó en la pasada reunión del Comité de Información el Listado de Expedientes Reservados al primer semestre de 2007, capturados en el Sistema correspondiente, así como la desclasificación de los que por fecha y/o por asunto ya habían concluido, mismos que fueron enviados en tiempo y forma al IFAI. -----

CONCLUIDO. -----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

5. Informe de la Unidad de Enlace del Instituto Nacional de Medicina Genómica. -----

El Mtro. Barrientos Rangel, pidió a la Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero, Titular de la Unidad de Enlace, la presentación de este punto. -----

La Dra. Sánchez Romero, presentó el Informe de Actividades correspondientes al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007. (Anexo 1 de esta Acta). -----

El Mtro. Barrientos Rangel puso a consideración de los miembros del Comité el informe presentado. -----

El Lic. Camarena García, felicitó al Instituto, por los logros alcanzados, en especial a la Unidad de Enlace por el cuidado que ha tenido en el cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, (LFTAIPG) por contestar siempre a los ciudadanos, dentro del periodo de establecido, no se cayó en incumplimientos, aún cuando la cantidad de solicitudes fue grande, se dió acertada respuesta a los recursos de revisión, por lo que se obtienen resultados favorables en ellos y se elaboró y difundió normatividad interna. Asimismo, hizo extensiva la felicitación a todas las áreas del Instituto por el apoyo brindado para dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y a los recursos de revisión, así como para el desarrollo de las actividades que conlleva el cumplimiento de la Ley en comento. -----

La Dra. Sánchez Romero agradeció los comentarios y el apoyo que tuvo durante 2007 por parte de las Direcciones de Administración, Investigación, Desarrollo Tecnológico, Vinculación y Desarrollo Institucional y de Enseñanza y Divulgación del INMEGEN. También agradeció a la Subdirección de Información y Documentación, su apoyo para migrar al nuevo Portal de Obligaciones de Transparencia, así como las facilidades para actualizar e incorporar información en la página del Instituto. Asimismo, reconoció la asesoría permanente y el gran apoyo brindado por parte del Órgano Interno de Control, lo que ha contribuido a los resultados alcanzados. -----

Al no haber más comentarios el Mtro. Barrientos Rangel, pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

6. Solicitud de Acuerdos. -----

6.1 Aprobación del Índice de Expedientes Reservados del INMEGEN del periodo julio-diciembre de 2007. -----

La Dra. Sánchez Romero, comentó que en cumplimiento a lo que establece la LFTAIPG, se actualiza el listado de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de

2007 y se somete a consideración de este Comité, las carpetas e información sobre: Órgano de Gobierno (Sexta Sesión Ordinaria 2007); Comité de Control y Auditoría (Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias 2007); Comité de Información (Segunda Sesión Ordinaria y Sesiones Extraordinarias 2007); Consejo Técnico de Administración y Programación (Cuarta Sesión Ordinaria 2007); Juicios Ordinarios Civiles 2007, (tres carpetas); Información relativa a las observaciones en proceso de atención 2007; Comités de Adquisiciones y de obra Pública; Subcomité revisor de bases de Adquisiciones; Comité de Bienes Muebles e Inmuebles. ----- Por otro lado, señaló que sólo se desclasificaron las carpetas del Comité de Información en los que el periodo de reserva ya había concluido. -----

El Lic. Jorge Camarena García, comentó que es importante que se realicen las modificaciones a los expedientes reservados que ya estaban registrados en el sistema y que a raíz de la resolución del Pleno del IFAI en la que se modificaron y revocaron las respuestas otorgadas por el Instituto se realicen en el sistema para que la información sea veraz, confiable y sobre todo para dar cumplimiento a dichas resoluciones, además de cuidar los fundamentos legales de los nuevos expedientes. -----

Se aprueba el Índice de Expedientes Reservados del INMEGEN con las modificaciones sugeridas y su posterior envío al IFAI. -----

6.2 Autorización del Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2008 del INMEGEN. -----

La Dra. Sánchez Romero, comentó que se actualiza el Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2008 dando cumplimiento a las observaciones emitidas por el Archivo General de la Nación en el dictamen técnico de 2007, los cuales se elaboraron y actualizaron con el apoyo de las diferentes áreas del INMEGEN. Los documentos actualizados serán presentados para autorización en la próxima reunión de Junta de Gobierno del INMEGEN y serán enviados para su registro al Archivo General de la Nación. --

Se autorizan el Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2008 del INMEGEN, así como su presentación para autorización en la próxima sesión de Junta de Gobierno y su envío al Archivo General de la Nación para su registro. -----

6.3 Aprobación del Calendario de sesiones 2008 del Comité de Información. -----

La Dra. Sánchez Romero, presentó la propuesta del calendario de sesiones 2008 del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica, siendo la primera sesión el primero de febrero del presente año y la segunda el 14 de julio del año en curso. Señala que con éstas se atienden los plazos previstos para dar cumplimiento a las fechas para remitir informes al IFAI y actualizar los registros de archivos, asimismo, este calendario no limita la realización de sesiones extraordinarias cuando sean necesarias. -----

Se aprueba el calendario de sesiones, siendo la segunda sesión al 14 de julio de 2008. -----

Al no haber más comentarios, el Mtro. Barrientos Rangel, pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

7. Asuntos Generales. -----

7.1 Reporte de solicitudes de información a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) enviado a la Coordinación de Asesores del C. Secretario de Salud.

La Dra. Sánchez Romero, informó que se envió con oficio número INMG/CI/UE/001/2007 de fecha 7 de enero de 2008 a la Coordinación de Asesores del C. Secretario de Salud, el reporte de Solicitudes de Información, correspondiente al ejercicio fiscal 2007. -----

7.2 Presentación de los formatos del informe anual correspondiente ejercicio 2007 reportado al IFAI. -----

La Dra. Sánchez Romero, informó que se requisitaron los ocho formatos para la elaboración del informe anual, que contienen datos sobre el número de solicitudes de información recibidas en 2007, el número de resoluciones elaboradas, la problemática presentada durante el periodo, etc., los cuales se enviaron el día 14 de enero del año en curso con oficio INMG/CI/UE/004/2008 al Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, asimismo señaló que se enviaron previamente a consulta de los miembros del Comité por medio de correo electrónico. -----

7.3 Aprobación de las Políticas para la seguridad de los sistemas de datos personales y de las Políticas de uso de software, equipos y servicios de cómputo en el Instituto Nacional de Medicina Genómica. -----

La Dra. Sánchez Romero informó que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa de Control Interno, a los Lineamientos para la Protección y Seguridad de los Sistemas de Datos Personales y a los Lineamientos de Organización y Conservación de Archivos del INMEGEN y con el objetivo de proteger los archivos electrónicos que se generen o transformen en el Instituto, así como el de preservarlos y conservarlos íntegros y disponibles, la DDT elaboró las políticas que especifican las medidas de seguridad tanto para la Protección de los sistemas de datos personales como los de servicio de cómputo con los que cuenta el INMEGEN y fueron presentados en la pasada reunión del Consejo Técnico de Administración y Programación y autorizados por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 4 de octubre de 2007. -----

Por otro lado, la Dra. Sánchez Romero, invitó a las áreas a dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Datos Personales, a la leyenda que se debe de tener en los formatos en los cuales se recaben datos personales, haciendo mención de que los datos recabados serán protegidos en términos de lo dispuesto por la Ley; el fundamento legal para ello; la finalidad del Sistema de Datos Personales; asimismo, recordó que la actualización del Sistema de Datos Personales se llevará a cabo en marzo y septiembre del año en curso; así como la actualización de Expedientes Reservados que se está realizando en este mes y la próxima será en julio 2008. -----

Finalmente el Lic. Camarena García, comentó que es importante recordar que México se ha comprometido internacionalmente a tomar las medidas apropiadas y necesarias con el fin de fomentar la transparencia y luchar contra la corrupción, por lo que ha firmado y ratificado tres importantes convenciones internacionales: la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), por lo que es de suma importancia que el Instituto de cabal cumplimiento a lo establecido en la LFTAIPG. -----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

8. Ratificación de acuerdos. -----

A continuación se transcriben los acuerdos autorizados en esta sesión: -----

1. Se aprueba el Informe de la Unidad de Enlace presentado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007. -----
2. Se aprueba el Listado de Índices de Expedientes reservados correspondientes al segundo semestre de 2007 y su envío al IFAI. -----
3. Se autoriza el Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos, así como su presentación para autorización de la Junta de Gobierno y su envío al Archivo General de la Nación para el registro correspondiente. -----
4. Se autoriza el calendario de sesiones 2008 del Comité de Información. -----

Al no haber otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión a las trece horas con quince minutos del mismo día en que inició. -----